

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

ORDENANZA

Número 49

Presentada por: Administración

Serie 1979-80

PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE GUAYNABO A DONAR LA CANTIDAD DE \$400.00 COMO CONTRIBUCION EN ACTIVIDAD DE PASADIA; CREAR PARTIDA Y HACER TRANSFERENCIA DE CREDITO.

Por Cuanto : El Equipo los Mets Liga Mustang, de Guaynabo han solicitado del Municipio de Guaynabo la ayuda para el pago de gastos de un pasadia.

Por Cuanto : Esta solicitud fue recibida en esta Asamblea Municipal y la misma ve con buenos ojos que el Municipio de Guaynabo, haga este tipo de aportación entre la juventud de Guaynabo.

POR TANTO : ORDENASE POR ESTA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY DIA 29 DE OCTUBRE DE 1979.

Sección 1ra : Se autoriza al Gobierno Municipal de Guaynabo a donar la cantidad de \$400.00 al Equipo Los Mets Liga Mustang de Guaynabo para el pago de gastos de pasadia.

Sección 2da : Se crea la Partida 37.1.780-Dentro del Grupo 370-Departamento de Deportes, Recreación y Cultura, titulándola-Donación Municipio de Guaynabo al Equipo Los Mets Liga Mustang de Guaynabo.

Sección 3ra : Se autoriza al Director de Finanzas de este Municipio de Guaynabo a efectuar la siguiente transferencia de crédito:

DE LA PARTIDA:

70.1.852 - Reserva pendiente de asignar por la
Asamblea Municipal..... \$ 400.00

A LA PARTIDA: (Nueva Creación)

37.1.780 - Donación Equipo Los Mets Liga Mustang
de Guaynabo..... \$ 400.00

Sección 4ta : Se autoriza al Director de Finanzas de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad a su cargo los asientos correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ordenanza.

Sección 5ta : Esta ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria

Fue aprobada por el Hon. Alejandro Cruz, Jr. Alcalde, el día 1ro. de noviembre de 1979.